

Lima, 04 de noviembre 2023

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1569-2023-MTC/01.03 30.10.2023	OTORGAN A LA EMPRESA VALLE VISION PLUS S.A.C. CONCESIÓN ÚNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN ÁREA QUE COMPRENDE TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Otograr a la empresa VALLE VISION PLUS S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como primeros servicios a prestar, el servicio portador local en la modalidad conmutado, y el servicio público de distribución de radiodifusión por cable en la modalidad de cable alámbrico u óptico.